

En esta Nota: **Ecopetrol** MinTrabajo Cenit La FM Radio En Vivo Gobierno

Inicio Colombia

Resolución de MinTrabajo obliga a filial de **Ecopetrol** a instalar mesa de negociación colectiva con sus empleados

El objetivo es discutir el pliego de peticiones que los trabajadores presentaron en 2023, a la compañía Cenit.

Por: Juan Pablo Latorre Gil

Publicado: Miércoles, Octubre 8, 2025 - 07:33 | Actualizado: Miércoles, Octubre 8, 2025 - 08:31



Trabajadores de Cenit exigen mesa de negociación colectiva tras resolución del Ministerio del Trabajo. Empleados de **Ecopetrol** se movilizan en Bogotá por incumplimiento de pliego de peticiones desde 2023. Colprensa

Una resolución emitida por el Ministerio del Trabajo **respaldó a los trabajadores de Cenit**, filial de **Ecopetrol**, encargada de la **logística y distribución de hidrocarburos en el país** y obliga a la empresa a instalar una **mesa de negociación colectiva** con sus empleados.



Sigue a LAFM.COM.CO en WhatsApp



Publicidad

Recomendado

Colombia

Este fin de semana se celebra la versión 12 del 'Festival de la Arepa' en Boyacá

Hace 1 día



Deportes

Falleció Miguel Ángel Russo a sus 69 años: estas son las causas de su muerte

Hace 11 horas



Bogotá

Operación del aeropuerto El Dorado tendrá demoras desde el 19 de octubre: información clave para pasajeros

Hace 22 horas



La medida advierte que la compañía podría ser sancionada si incumple la orden, tras el reconocimiento del silencio administrativo positivo, por parte de la Notaría 10 del Circulo de Bogotá.

Los trabajadores agrupados en la Subdirectiva Única de Oleoductos (SUO), presentaron un pliego de peticiones a la compañía desde 2023, pero hasta el momento no han obtenido respuesta.

Le puede interesar: Descubren red criminal que defraudó a Ecopetrol en 9 millones de dólares con el hurto de hidrocarburos

En las últimas horas, los empleados decidieron adelantar un plantón en Bogotá para exigir el cumplimiento de la decisión.

“Este pliego de peticiones fue presentado hace dos años y siete meses, y no entendemos cómo, siendo este un gobierno que se autodenomina de los trabajadores, seguimos enfrentando este tipo de desconocimientos”, expresó el dirigente sindical Ariel Corzo, quien además pidió al presidente Gustavo Petro y al de Ecopetrol, Ricardo Roa, no ignorar la aplicación colectiva del trabajo USO-Ecopetrol, vigente desde febrero de 2021.

Sanciones si no se cumple la decisión

Con la resolución del Ministerio de Trabajo y la aplicación del artículo 83 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), Cenit está obligada a citar la mesa de negociación colectiva.

De no hacerlo, el ministerio impondrán sanciones por violaciones del acto administrativo que ampara a los trabajadores frente a la inactividad de la administración pública.

El presidente de la SUO, William Silgado, recordó que Cenit adelanta el proyecto OPES, que según los trabajadores, elimina puestos de trabajo y ha generado tensiones internas.

Más información: Nueva ley en Colombia reduce el cobro por reconexión de internet y telefonía

Por este motivo, interpusieron una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación contra compañeros de otra ala sindical, así como contra Cenit y Ecopetrol, al no haberse podido resolver los conflictos por la falta de la mesa de diálogo.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga a La FM en Google News

Colombia

Las EPS pagan sus deudas o las liquidamos: MinSalud lanza ultimátum

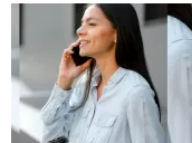
Hace 1 día



Colombia

Nueva ley en Colombia reduce el cobro por reconexión de internet y telefonía

Hace 1 día



© 2025 RCN Radio.
Todos los derechos reservados.

Secciones

Inicio
Política
Judicial
Deportes
Entretenimiento
Internacional

Radio

RCN Radio
La Fm
Antena 2
La Mega
RCN Mundo
Alerta Bogotá

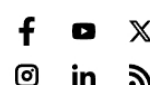
Televisión

Canal RCN
NTN24
RCN Comerciales
RCN Novelas
Noticias RCN

Otros

Fides
La República
RCN Social
SuperLike

Síganos en Redes



Bogotá	Alerta Caribe
Colombia	Alerta Paisa
Tecnología	Alerta Tolima
Economía	Alerta Santander

[Aviso de Privacidad](#)[Protección de Datos Personales](#)[Programa de Ética Empresarial](#)[Atención al Oyente](#)[Ley 1712 de 2014](#)